

Madrid

La renuncia de un acta

Sabéis que el diputado radical-socialista por Valencia, señor Valera, ha renunciado al acta. ¿Por qué? «Porque si sigiera ostentándola—dice el renunciante—ni ella representaría lo que actualmente soy, ni soy lo que representa el acta».

Esto que declara el señor Valera deberían declararlo el mayor número de los diputados de las Constituyentes, porque ni son ellos lo que representan el acta, ni el acta representa lo que ellos son.

Basta considerar esto, que es evidente, para que esté justificada la disolución de las Cortes, porque aún dando de barato la legitimidad de origen de las representaciones, la ilegitimidad de ejercicio es notoria.

Estando separados los que del fondo de las urnas salieron juntos, la estructura parlamentaria ha cambiado completamente, es cosa muy distinta de lo que era; no es, en suma, lo que votó el Cuerpo electoral en Junio del 31.

Pues lo que es actualmente ilegítimo; lo que en dos discursos; uno muy reciente, ha calificado Melquíades Álvarez de faccioso; lo que, además, ha cumplido su misión y al actuar fuera de ella realiza en un orden moral una usurpación y una prolongación de funciones, mal puede dar, por otorgarle su confianza, carácter de legitimidad al Gobierno constituido, sobre el cual, sus adversarios, de la conjunción que sostenía al derrumbado, dejan caer el peso del dictorio que más impresiona al papanatismo revolucionario, el de dictatorial.

Cierto es que, aun siendo constitucional, como indiscutiblemente lo es la suspensión de las sesiones de Cortes, los que creen que éstas no han perdido un ápice de su legitimidad y del derecho a seguir viviendo, tienen razón para decir que en tanto no se presente ante ellas y obtenga su beneplácito, el ministerio Lerroux carece de una de las dos confianzas que son indispensables para el ejercicio del poder; y pues que carece de esa confianza es un ministerio meramente palatino o dictatorial.

Al argumento le da gran fuerza la absurda solución de la crisis; porque si se ha partido, al entregar el poder al señor Lerroux de la continuación de las Cortes, es claro que sin demora ha debido presentarse a ellas el nuevo Gobierno para demostrar si estaba o no asistido por la llamada representación nacional.

Los que hemos sostenido, no solo en la última, sino en la crisis de Junio que no había solución sin disolución; los que pensamos, además, que no hay razón ninguna para prolongar la vida de unas Cortes que, como constituyentes, ya no tienen nada que hacer; los que no tenemos por qué, ni para qué preocuparnos del interés, muchas veces despreciable, de los partidos políticos, o de sus manganeadores y sí de las verdaderas conveniencias nacionales, no damos ninguna importancia a que le falte a Lerroux la confianza de unas Cortes que han perdido la de quienes las eligieron; se la damos, en cambio, a que cuente o no con la confianza del país; y eso, aunque siempre imperfecta e incompletamente solo puede saberse apelando al país mismo en unas elecciones generales.

Y esta y no otra es la cuestión. El día 2 de Octubre, se presentará, si se presenta, el Sr. Lerroux a las Cortes.

¿Ostendrán los votos de la mayoría que ha apoyado al Gobierno caído? Lo probable es que no los obtenga. No lo votarán los socialistas.

Es posible que no lo voten los radicales socialistas, o que se abstengan muchos de participar en la votación. No puede contar con los sufragios de los republicanos conservadores y, ni aun que les imprimara simpatías, se le pueden sumar una votación de confianza los de los grupos de derecha.

La derrota ministerial, o por lo menos moral, es segura.

Más supongamos lo contrario. Supongamos que todos esos adversarios se erigen en cirineos del señor Lerroux, no por asentimiento a su política, ni por adhesión a su persona, sino por prolongar el disfrute de las

Librería Católica del Sagrado Corazón

Gondomar 10 - Tel. 2165 - CORDOBA

actas y de todo lo que las actas llevan consigo.

Y si eso sucediera ¿qué? ¿Sería ese el voto de España? ¿Sería ese el asentimiento y la adhesión de España, cuando lo que España quiere, y así lo demuestran las elecciones por sufragio universal o por sufragio restringido celebradas, es la rectificación de la política que han apoyado estas Cortes, evidentemente divorciadas del sentir general?

El absurdo de prolongar la vida de este Parlamento es tan enorme que, hágase lo que se haga, no podrá prevalecer, llegado el 2 de Octubre, ni quince días.

Confiamos en que los sucesos darán testimonio de lo fundado de nuestra afirmación.

PATRICIO.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

Anoche se reunió la corporación en sesión extraordinaria para la votación de alcalde.

Presidió el interino don Antonio Hidalgo y asistieron 15 concejales.

De estos había tres de la minoría conservadora y un radical.

Se procedió a la votación resultando 12 votos a favor del Sr. Hidalgo y tres papeletas en blanco.

Después se produjo un debate político en el que el Sr. Baquerizo explicó las incidencias ocurridas en la cuestión de la alcaldía y la parte en que él intervino.

Se sacaron a relucir tales cosas, que dieron motivo para que en su intervención el Sr. Sarazá preguntara: ¿Para esto derrocaís un régimen? ¿Son estos los nuevos moldes? Lamentó el Sr. Sarazá lo que ocurre, diciendo, bueno está que se den muchos vivas a la república, pero que no se olvide a España y sobre todo a Córdoba.

Habló después el Sr. Medina, que sacó a colación otros pocos de trapos sucios y por último el alcalde interino que ofreció trabajar por Córdoba sin entender de izquierdas ni de derechas.

Pedro Abad

CULTOS AL SANTISIMO CRISTO

Con gran animación e inusitado esplendor se ha celebrado en los días 8 al 13, en la ermita del Santo Cristo de esta villa, la solemne novena con exposición mayor de S. D. M., que todos los años costea la virtuosa señorita Carmen Porras Aguayo.

El día 14, a las diez de la mañana, empezó la fiesta solemnisima que por suscripción popular se viene haciendo hace años al Santísimo Cristo en su ermita.

Una capilla vocal e instrumental interpretó la misa de Mingote, que resultó brillantísima.

El sermón estuvo a cargo de nuestro párroco don Federico Cerrato y Seco de Herrera.

La afluencia de fieles fué numerosísima.

LA FERIA

Muy desanimada, pocos feriantes; solo por la noche había algún movimiento en el paseo a oír la banda municipal de Adamuz, dirigida por don Francisco de la Poza Robles.—CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Andrés Vázquez, acompañado del secretario señor Hita, marchó a Pueblo Nuevo, para conocer personalmente el desarrollo de la huelga y cambiar impresiones con la patronal y jurado mixto para la solución de la misma.

En Carcabuey y Rute sigue la huelga de los trabajadores de la tierra en igual estado.

En este último pueblo la han secundado: transportes mecánicos, camareros, albañiles, zapateros y pintores.

El gobernador ha dispuesto que en el encierro de los toros de Feria rijan las mismas normas que rigieron en las corridas de Mayo, por lo tanto no tendrá acceso a la plaza más que el personal indispensable.

El peligro judío en España

Sefardíes o sefardistas se llaman los judíos oriundos de España o que, sin proceder de España, aceptan las prácticas especiales religiosas que en el rezo mantienen los judíos españoles.

El origen de este nombre es el siguiente: En la profecía de Abdías, (vers. 23) se habla de unos judíos que fueron llevados cautivos al Bósforo. En vez de Bósforo se lee en el texto hebreo «sefarad», que hoy día se cree ser el Asia Menor. De este vocablo formaron los escribas el plural «sefaradím» y así lo aceptaron los rabinos para designar a los judíos de España y Portugal por la errónea creencia de que el «sefarad» bíblico significa España. (The Qwicch Encyclopedie, t.º XI, Sefardim, Spain) y el Diccionario hebreo alemán de Kónig).

Los sefardistas también se llaman Spaniolí, Spanios o más raras veces Franconiens

Con frases alucinadoras y reumbrantes henchidas de humanismo y de hueco amor patrio, que hacen efecto en las tertulias de café, en los ateneos, en ciertos diarios de izquierda y aun en las máquinas parlamentarias de la palabrería se dicen y repiten aquellas frases de Castelar: «No tenemos en España industria, porque arrojam a los judíos, que habían enseñado a leer a Alfonso X, que habían dictado con los árabes las Tablas Alfonsinas, que es el monumento más grande de la Edad Media; No tenemos agricultura, porque arrojam a los moriscos, a aquellos que habían hecho los tres paraísos de nuestra patria; la huerta de Murcia, la huerta de Granada y la huerta de Valencia.»

¡Síntesis lamentable y falsísima de la historia de la vida económica de España!

Y por estas razones los defensores y panegiristas de los judíos maldicen y condenan a los Reyes Católicos, a Felipe II, al pueblo español que quiso y no protestó, sino pidió y aprobó el extrañamiento de nuestro suelo de judíos y moriscos.

Así se ponen de espaldas, renegando de la patria, con la cara vuelta a los sefardíes víctimas de la mayor injusticia.

¿Porqué estos hombres no reclaman también la vuelta a España de moros y moriscos?

Porque de ese modo y más en estos tiempos que se abomina de la España Católica, se podría conseguir con el apoyo de intelectuales y humanistas una España judía y musulmana a la vez, que fue precisamente lo que impidieron nuestros antiguos reyes y nuestros mayores gobiernos.

Perdió España, según Castelar, para siempre la industria, porque sólo los judíos eran el genio industrial; y el pueblo español la vagancia y la incapacidad; perdió España para siempre a la agricultura porque los moriscos formaron los tres paraísos de las huertas de Murcia, Granada y Valencia, y eran el nervio y la inteligencia de nuestra nación; ¿por qué no convirtieron en paraísos floridos también Castilla la Vieja y la Nueva y todas las regiones españolas con sus eriales? ¡Donoso elogio de España!

Cualquiera diría que desde la salida de los moriscos de España fueron desiertos abandonados y parameras las vegas de Murcia, Granada y Valencia.

Otras causas influyeron con más extensión y fuerza en el retraso de nuestra industria y agricultura, aunque a los principios produjera males de la desaparición de los brazos judíos y musulmanes: Causas que van estrechamente unidas con el descubrimiento y repoblación del Nuevo Mundo, con nuestra política europea, con el declinamiento de la Monarquía en todos los órdenes y carencia de gobernantes aptos que atendieran a la vida interna de la nación desde Felipe III hasta nuestros días, salvo excepciones honrosas.

Estúdiense nuestra historia interna que yace oculta en los archivos: allí veremos las razones verdaderas de la expulsión de judíos y moriscos, con quienes no podía convivir nuestro pueblo, los motivos de nuestra decadencia industrial desde el siglo XVII. No queremos ser traidores a nuestra tradición histórica hijos espurios de nuestros padres: No prefiramos a judíos y musulmanes, a nuestros ante-

Magisterio

Ha cesado en la escuela del Higuera, doña Isabel Torres.

En la Sección administrativa se ha recibido el título de maestro de don Cipriano Guillén de la Cruz.

Se han posesionado de escuelas en Fernán Núñez, don Bernardo Reyes Moreno y don Rafael Ruiz Lorenzo, y de la 2.ª de párvulos, doña Carmen Avila Carrillo; de la de Castro del Río, don Fidei González Bermejo, 8.ª de Baena, D. Melchor Castro Luque; de la Coronada, doña Dolores Muñoz Redondo; 2.ª de Montilla, doña María de los Angeles Padilla.

La Dirección de la Deuda pide documentos para tramitar el expediente de jubilación de doña Leocricia Rosales Gracia, maestra de Fuente Tójar.

pasados cubriéndolos en el baldón de la ignominia.

Cierto que el motivo principal de las campañas actuales en favor del judaísmo, nace del odio a la España Católica; y por eso librepensadores impíos, masones y socialistas, se ponen de parte de los judíos, aunque haya algunos españoles de buena fe que crean por sentimentalismo, por ignorancia, o por verdadera convicción, que la expulsión de los judíos fué un acto impolítico contraproducente para los intereses de España.

Pero la mayoría de los patrocinadores dirigen sus dardos de descrédito exclusivamente en este caso y en otros muchos sucesos, para aumentar la leyenda negra, formada por ellos y por la extranjería judío-protestante, contra la verdadera Historia de España.

Porque una cosa es juzgar que en cierto sentido y con relación a los intereses materiales de España fué perjudicial la expulsión de los judíos de nuestros territorios y otra muy distinta es que los judíos al finalizar el siglo XV iban a la cabeza del movimiento intelectual español, tanto literario como científico; que con la extracción se cortó el brazo del comercio cuando en los siglos XV y XVI Medina del Campo y Sevilla fueron los centros comerciales más ricos del mundo; que a esa medida de los Reyes Católicos se debió el empobrecimiento del país hasta tal grado, que España, sin comercio, sin industria, con sus campos yermos, desahogados por las guerras en Europa, en Africa y en América, cayó desde la altura en que la colocó la soberanía del Imperio más grande que han visto los siglos, tan grande que jamás se ponía el sol en sus dominios.

Y de estos desastres se afirma que fué la causa la expulsión de los judíos cuando ese imperio en que no se ponía el sol, precisamente comenzó con la conquista de Granada, los triunfos militares de Italia y la conquista del Nuevo Mundo en el reinado de los Reyes Católicos y se dilató con Carlos V, el Emperador y se conservó lleno de gloria en el reinado de Felipe II. ¡A cuántas contradicciones y mentiras históricas lleva la pasión sectaria!

S. DE P.

Enfermedades de los ojos

J. M. Höhr Castán

CONSULTA DE 10 a 2

Gratis, reservada a los indigentes.

martes y jueves, a las 9

GRAN CAPITÁN, 26 Dpto., pral.

Liquidación de retales

Los fabricantes de Pañería de Sabadell y Tarrasa, han acordado este año mandar a su Depósito, Conde de Cárdenas 15, todos los Remates de Pieza, para que su numerosa clientela y el público en general aprovechen esta diferencia de precios.

Retales desde 1 metro a 2'95.

La venta empezará el día 20 y terminará definitivamente el 30 del actual.

No confundirse. Depósito de Pañerías de Sabadell y Tarrasa. Conde de Cárdenas, 15. Teléfono 2188.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Prisioneros españoles

Durante mucho tiempo se ha dudado acerca de la veracidad de los datos que sobre prisioneros españoles en la región del Atlas, suministraban individuos tomados por vulgares estafadores.

«El Imparcial», en sus últimos estrofos, emprendió una campaña que muchos titularon de escándalo y que, al parecer, tenía fundamentos serios, ya que se da como seguro que en breve llegarán 15 prisioneros, en camellos, a posesiones españolas.

El diario aludido creía en las revelaciones de un personaje al que muchos daban por demente; era éste un tal Expósito, que según él, había estado prisionero en compañía de varios jefes, oficiales y soldados. Llegaron a creer en él bastantes familiares de supuestos cautivos, toda vez que les daba pormenores de sus particularidades físicas, aportando detalles que él les había oído contar.

Este sujeto, a quien, sin duda, se debe el rescate de los españoles, fué tratado de impostor por muchos; pero él con una tenacidad heroica ha mantenido siempre la certeza de sus informes, no cejando en su empeño a pesar de haber padecido persecuciones y burlas.

Expósito afirmaba que había estado prisionero el infortunado general Silvestre, y que un día desapareció sin que después volvieran a tener noticias de su paradero. El hijo del general, que fué uno de los que se evadieron de Villa Cisneros, hizo en Africa algunas gestiones sin resultado, aunque demuestran que dió algún crédito a Expósito.

Meses después se presentó en Melilla un hebreo llamado Aaron Cohen, procedía de Táfilete y afirmaba la existencia de prisioneros españoles. La opinión se mostró reacia a dar crédito a lo que juzgaba puras leyendas.

Las familias de los desaparecidos en las campañas del 21 y 23, si acogían con cierta reserva las noticias de que vivían cautivos en el Sahara, no desconfiaban de que los suyos pudieran algún día reintegrarse a sus hogares. Es de suponer la inquietud que ha producido la noticia de que el ministerio de la Guerra es el que lleva las gestiones del rescate.

En la campaña del 21, por no poderse identificar gran cantidad de cadáveres, se dió por desaparecidos a muchos que, seguramente, perecieron a manos de los rifeños. Ahora son infinitos de esperanzados; unos confían en que estén vivos sus hijos, otros sus padres; pero es preciso no hacer-se demasiadas ilusiones, pues es imposible que vivan varios millares. Que los que dieron por muertos a los suyos, no se precipiten con suposiciones absurdas, pues el que viva un centenar de españoles en el interior de las cábilas, no quiere decir que existan todos los que dieron por desaparecidos.

Es urgente que el Gobierno, sin comprometer, claro es, las negociaciones que se llevan a cabo, dé una explicación, sinó exacta, aproximada del número de cautivos que se cree que haya. Sería muy doloroso que se alimentasen suposiciones y esperanzas para a las primeras de cambio echarlas por tierra. En este asunto hay que proceder muy cuerdamente, no dejándonos arrastrar por la fantasía, ya que no faltarán gentes propensas a urdir noveleñas.

No se pueden cerrar los ojos a la realidad. Aunque hubieran sido muchos los que hubieran caído en poder de los moros, las penalidades, privaciones y sacrificios habrán hecho que faltezan buena parte.

Dios quiera y sean muchos los prisioneros que vuelvan a su Patria; no echemos la fantasía a volar por sí luego son menos, evitando así que se reanueven dolores que el tiempo tendrá amortiguados.

Lo deseado del asunto aconseja a todos un tacto y un cuidado exquisitos; la opinión, en circunstancias como estas, debe ser dirigida honradamente, no desviándose con campañas insensatas. Esto no quiere decir que no se apuren todos los recursos, adoultamente todos, hasta lograr que no quede un solo español en campo enemigo.

Benedito Molina

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 24. Nuestra Señora de las Mercedes.

La misa y oficio son de la Dominica 16 después de Pentecostes, con rito semidoble y ornamentos verdes.

COLROS

Jubileo circular de las 40 horas. En Capuchinos.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: Que los estudios eclesiásticos florezcan.

Intención misional: Por los seminarios indígenas.

Resolución apostólica: Fomentar y apoyar los estudios eclesiásticos entre nosotros y en las misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Santa Marta.—Del 16 al 24 solemne novena a Nuestra Señora del Socorro, a las seis y media de la tarde con manifestos, cánticos y sermón que predica a R. P. Salvador Estéban, C. M. F. de la residencia de Madrid.

El domingo 24, a las ocho y media de la mañana, será la comunión general, y a las diez fiesta principal, con panegirico, a cargo del referido R. P. Salvador Estéban.

Santa Marta.—Del 22 al 30 a las seis menos cuarto de la tarde, novena a San Jerónimo, con exposición de S. D. M., rezándose la estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados y reserva.

El día 30 a las diez la función principal con sermón costeadado por unos señores devotos del Santo Doctor.

En éste día todos los fieles que confesados y comulgados, visiten esta Iglesia, rezando quince Padres Nuestrros ganarán Indulgencia Plenaria por modo de Jubileo.

San Andrés.—La Hermandad de Nuestro Señor de los Reyes, con la cooperación de algunas personas devotas, celebrará solemne quinario a su titular desde el 20 al 24 de Septiembre, a las siete de la tarde, con manifestos, Rosario, sermón, ejercicio del quinario y reserva, predicando D. Hilpólito González Gallardo, párroco.

Cocina Económica.—En esta capilla, San Pablo 53, solemne novena a la Sma Virgen de la Merced, a las siete de la tarde, con manifestos y cánticos.

El día 24, fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes, solemne fiesta a las nueve con sermón que predicará un R. P. del Corazón de María.

San Pablo.—El domingo 24, el ejercicio mensual del Corazón de María. A las ocho misa de comunión general con piadosos cánticos.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio con manifesto y sermón que predicará el R. P. Teodomiro Rebolledo, C. M. F..

Terminada la bendición y reserva se hará la procesión con la Imagen del Corazón de María por las calles del templo.

Las Marías de los Sagrados tendrán la Comunidad y Rito el lunes 25 por la mañana a las ocho y por la tarde a la hora acostumbrada.

Iglesia de San Cayetano.—Función mensual del Santo Escapulario: El domingo próximo día 24, se celebrará en esta Iglesia la función mensual del santo escapulario. Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., santo rosario, sermón por el R. P. Julián de la S. Familia, Prior de la Comunidad y procesión, terminándose con la despedida de la Virgen.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inculto Custodio.

La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de don Francisco y doña Concepción Rivera y Rev.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas los domingos y días de precepto una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, los días laborables Misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del

Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San Rafael; los viernes, el vía-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Aviso al público

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA PESADA NUMERO 1

Deblendo efectuarse ejercicios de fuego de Artillería en el campo de tiro de Cerro Muriano (propiedad del ramo de Guerra) por distintas unidades se hace público en evitación de accidentes desgraciados, las prevenciones siguientes:

Los ejercicios empezarán el día 3 de Octubre y terminarán el 13 del mismo.

Estos darán principio diariamente a las 8:30 de la mañana durando todo el día.

Mientras se esté haciendo fuego ondeará la bandera roja en sitios bien visibles del campo.

En las zonas de blancos se izarán tres banderas rojas; en tanto no se arrien todas estas banderas es peligroso para personas y ganado el tránsito por el campo del tiro.

Se advierte que si alguien encuentra un proyectil entero, debe abstenerse de tocarlo por ser peligrosísimo el moverlo, y lo que deben hacer es colocar algunas señas que sirvan de referencia y dar aviso al Puesto de la Guardia civil para que avise al Jefe de Artillería con objeto de enviar personal que haga desaparecer el peligro.

Córdoba 20 de Septiembre de 1933

—31 Coronel, SANTOS RODRIGUEZ.

Hacienda

Pagos para el lunes:
Doña Fuensanta Villegas Obrero; don Juan Calvo de León, don Alfredo Rodríguez García, Diputación Provincial, Ayuntamientos de Peñarroya, Baena y Lucena y Depositario pagador.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización desde el 25 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'80 kilo
Idem sin hueso	5'30 »
Ternera con hueso	4'10 »
Idem sin hueso	5'70 »
Macho	3'00 »

Registro del 23 de Septiembre de 1933. Semana del 24 al 30 de Septiembre.

RESES MAYORES

Don Esteban Díaz 1, a 3 25 pesetas; don Manuel Criado 4 a 3 25; don Fernando Miranda 4 a 3 25; don José López Crespo 4, a 3 25; don Manuel de la Rosa 3, a 3 26; don Manuel Criado 5, a 3 27; don Francisco Martínez resto, a 3 28

TERNERAS

Don Esteban Díaz 3, a 3 60; don Francisco Martínez 2 a 3 60.

MENORES

Don Manuel Ordoñez 9, a 2 30; don Esteban Díaz 20, a 2 30; D. Juan Castro 10 a 2 30

Los precios libres para el entrador son: De 3'00 a 3'03, para el ganado vacuno; a 3'20, para terneras; a 2 05 para lanar y cabrío.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	27 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	13 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	20 30
Humedad.	14 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	7 60
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.	752 70
Temperatura a la sombra.	16 6
Temperatura de termómetro humedecido.	13 00
Tensión de vapor.	9 0
Humedad relativa.	64 0
Estado del cielo.	Despejado
Diracción del viento.	N E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	102 0

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. Rafael V. ...

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-8-2-6

Visita el gran salón de baile

Almacenes de Tejidos al por Mayor
MERCE Y ARMETS S. EN C.

San Fernando, 39 al 49

CORDOBA

Visiten las nuevas secciones de tejidos y pañería
Extensos surtidos. Precios económicos.

Ingenieros Agrónomos Peritos Agrícolas

HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 2
MADRID

Academia Krahe

Santaella CULTOS

Con más solemnidad que en años anteriores y sin duda alguna con más afluencia de fieles que nunca, se han celebrado los cultos que este pueblo dedica a su milagrosa Patrona la Virgen del Valle.

Durante los días 8 al 10 hubo funciones solemnísimas predicando nuestro buen amigo el joven presbítero don Miguel Sánchez, residente en Doña Mencía.

Seguidamente comenzó la novena en el Santuario, distante un kilómetro y a pesar de su amplitud se llenaba a diario de fieles; más, que cuando no era combatida la Religión. Tanto arraigo tiene en las almas, que es difícil pueda errancarse del pueblo católico.

LA FERIA

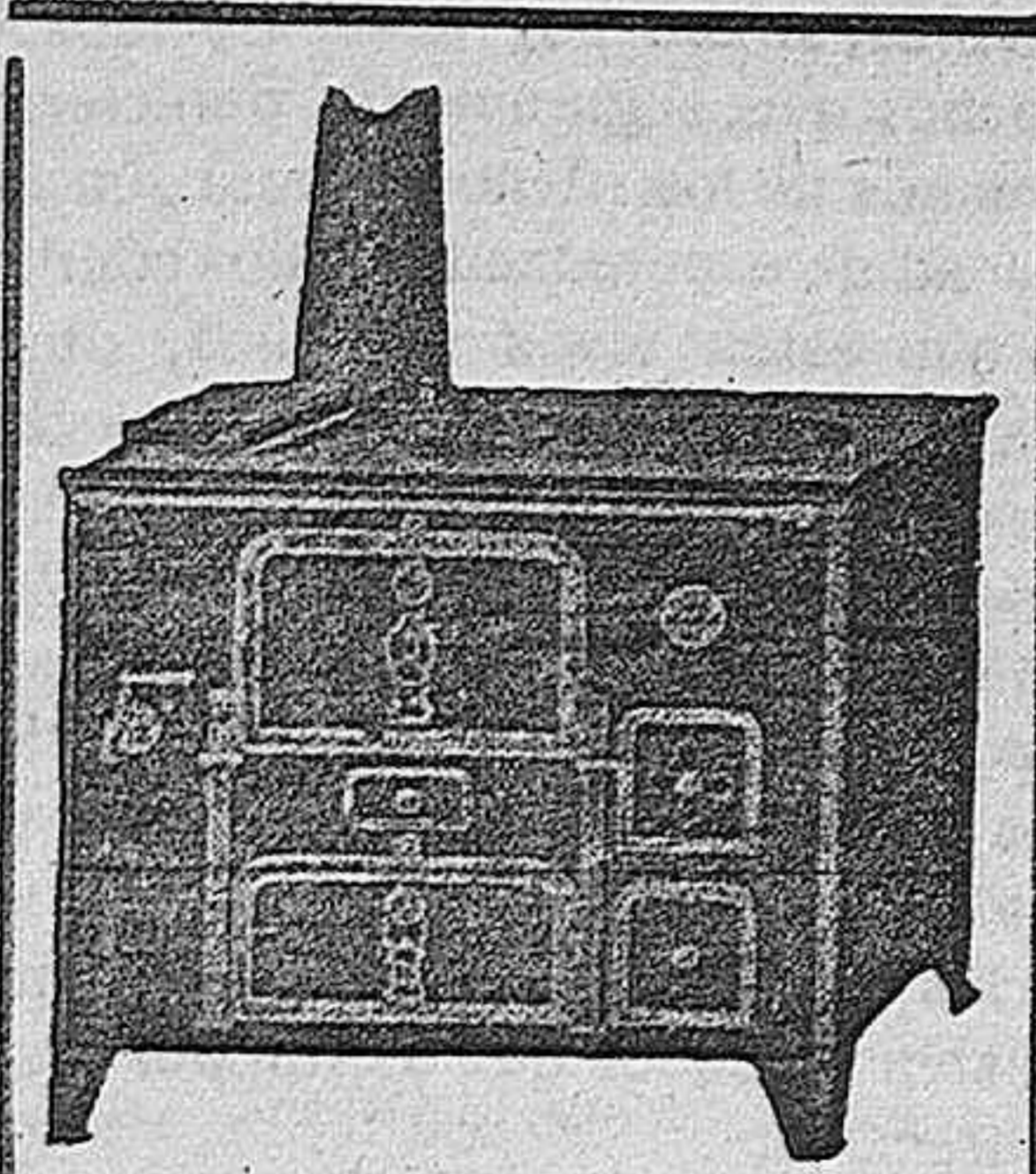
Ha estado en cambio muy desanimada debido sin duda el año tan escaso de cereales y a la depreciación de los productos.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño doña Rosalía López del Moral esposa del Maestro Nacional de Fuente Obejuna, don Juan Arroyo Gómez.

Felicidades a los padres por este fausto suceso, así como a su abuelo paterno el Maestro Nacional, don Manuel López y Ruiz.

MANUEL DE SANTAELLA



"La Campana"
FERRETERIA
GRAN SURTIDO-EN
COCINAS de todos
TAMAÑOS Y CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

SOBRE LA ALCALDIA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El Comité del Partido Republicano Conservador de Córdoba, ha estimado conveniente solicitar del Comité Nacional su autorizado consejo en relación con las incidencias surgidas con motivo de la provisión de la Alcaldía. A este efecto, en la tarde de ayer llegaron el diputado a Cortes por Sevilla señor Garza Bravo Ferrer y el secretario general del partido, señor Cano López.

La Delegación del Comité Nacional, informada de los antecedentes de esta incidencia, ha estimado, a tenor de los Estatutos del Partido, que no sea de su competencia marcar orientaciones al Comité local, y contando el mismo, además, así como su Presidente,

te don Pascual Calderón Uclés, con la confianza del Comité Nacional, ésta Delegación se abstiene de resolver sobre ello

El secretario del partido maurista don José Manuel Camacho nos comunica que en la asamblea general extraordinaria que celebrará dicho partido mañana, a las once y media, en el Cine Alcázar, don Pascual Calderón Uclés expondrá detalladamente todo lo relativo a la provisión de la Alcaldía de Córdoba y actuación de este comité, y como en definitiva el comité y la minoría municipal obrarán de acuerdo con lo que resuelva la asamblea, encarece a los afiliados y adheridos la más puntual asistencia a dicho acto.

Leemos en «La Voz» de hoy: «Podemos asegurar que en la tercera y última votación para elegir Alcalde de Córdoba, el partido radical votará su candidatura. Si no triunfara, se pondría de relieve quienes son los que hicieron triunfar al contrario».

Colegio de la Asunción

ADJUNTO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Con el fin de que las enseñanzas del Colegio de la Asunción estén mejor atendidas y tengan la máxima eficacia posible, se ha pedido autorización al Ministro para que se encarguen de ellas los mismos Catedráticos del Instituto que hasta ahora tenían a su cargo únicamente la dirección e inspección.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos y alumnas medio pensionistas y externas.

Para exquisitos cafés y tuestes exactos, solo en el tostadero

ARANDA

servicio a domicilio
Teléfono 1590. Despacho al detall: Málaga, 11. CORDOBA

LOS EMBAJADORES SOVIÉTICOS

Lunatcharsky

Anatolio Lunatcharsky es la encarnación del ateísmo bolchevique. El gran enemigo de Dios. El autor de «La Religión y el Socialismo». El que desde el Ministerio de Instrucción Pública de Moscú ha ido envenenando con su ateísmo satánico y corrompiendo con libretinajes precoces a centenares de miles de niños.

Lunatcharsky. Su nombre habrá que escribirlo a continuación de aquella lista: Nerón, Herodes, Diocleciano, Voltaire, Calles...

Según Lunatcharsky, la escuela debe ser el púlpito central de la predicación atea. El fué quien ordenó que en todas las escuelas rusas anidase una célula de niños ateos. Y como si no bastase esa gota de corrosivo, él ha instalado en las escuelas los maestros más ateos, que es decir, los más inhumanos. Bajo la guía de Lunatcharsky esas escuelas, han mostrado poco interés por lo que merece el nombre de cultura, pero en cambio han puesto en juego un sistema diabólico de educación comunista, atento a raer lo más racional y a sembrar la semilla estéril del odio.

Lunatcharsky, se ha dicho; es un intelectual.

Si, pero un intelectual del odio. Sus ideas dicen mejor con la vida de una tribu de salvajes, que con el progreso de nuestro siglo.

Y esto no lo afirmamos a la ligera. Léanse los siguientes párrafos de un discurso, pronunciado en Moscú por el futuro embajador en España: «Nosotros odiamos al cristianismo y a los cristianos; a los mejores de entre ellos, deben ser considerados como nuestros peores enemigos.

Ellos predicán el amor al prójimo y la misericordia, lo que se opone a nuestros principios.

El amor cristiano es una traba al desarrollo de la revolución.

¡Abajo el amor del prójimo! ¡Lo que nos hace falta es el odio.

Tenemos que saber odiar: solo a ese precio conquistaremos el mundo...

La campaña antirreligiosa no debe ceñirse a Rusia, sino que hay que llevarla a todo el mundo.»

Ese es el espíritu mefistofélico que desde Moscú se lanza sobre España.

Al sentirlo pasar embiarán de vergüenza las torres de la catedral de Burgos y se estremecerán las cenizas del Cid Campeador, más que si desfilaren a sus pies los turbantes agarenos; y los sillares del Escorial crujirán de espanto.

Allí, en Madrid, el «laicismo» deshumanizado saludará con su automática y fría cortesía al «intelectual» comunista, heraldo del odio y del ateísmo.

Serán dos manos que se estrechan. Pero son dos naciones.

Son dos internacionales.

Son dos aliados en la lucha contra la Iglesia.

La designación de Lunatcharsky, prohombre soviético, para la Embajada de Madrid, dice a las claras que Rusia «espera» mucho de España.

El nuevo embajador, acostumbrado a su disfraz de burgués, sonreirá a los «amigos de Rusia» y buscará los medios de atraerse al incauto intelectualismo izquierdista: y no es temeridad pensar que, al igual de otras naciones, desde la Embajada de Madrid se tenderá una red de agitadores comunistas y propagandistas ateos por toda la península.

¡Qué triunfo el de Moscú al asentarse ya lleno de honores en el corazón de España, destinada en los cálculos soviéticos a ser el otro cabo de la tenaza que ahogue; con el capitalismo, la civilización europea!...

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo, con motivo de la próxima Feria de Otoño, ha acordado la celebración de dos bailes que tendrán lugar, el primero en la mañana del domingo 24 y el segundo en la noche del lunes 25, dando comienzo ambos a las once.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y se les ruega su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

De Sociedad

Mañana, Ntra. Señora de las Mercedes, son los días de las señoras y señoritas Aranz de Márquez, Arjona Soto, Benavente Dumont, Ferrer, Gómez Pantoja, González Cabello, Hernández Ros de García, Illescas, Lara Barahona Maza, López Cáceres, Madre Mercedes, religiosa escolapia de Santa Victoria; Martín Camacho, Mateos Montalvo de Ruiz Martín, Maza de Vázquez de la Torre, Navarro Ortiz, Ojeda Agullera, Olivares Sánchez, Pérez Jiménez, Porras, Rodríguez, Ruiz Mateos, Sánchez Rael de Delgado, Sinisterra.

—Regresó de Tolox a Villa del Río don Demetrio Camilo Carabaño y su digna esposa.

—Se ha dispuesto que nuestro palano don José Ruiz Santaella, Ingeniero tercero del Cuerpo de Agrónomos, ingresado en activo por Orden de 23 de Agosto último, preste sus servicios como ingeniero del Cuerpo en la Estación de Horticultura y Jardinería de Granada.

† Víctima de un fulminante ataque de apopleja ha dejado de existir el R. P. Mariano Parcerisas Masjoán, del Corazón de María, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica en el colegio máximo de los misioneros de la ciudad de Zafra (Badajoz), el pasado día 20 del mes en curso.

Perteneció a la residencia de Córdoba, y a sus hermanos en religión les enviamos por ello nuestro sentido pésame.

† A los 69 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos entregó hoy su alma a Dios el presbítero don Francisco Soer Benabeu, el cual desempeñaba el cargo de capellán del convento de Santa María desde 1902 y era además celador de la Catedral desde 1910.

Descanse en paz su alma y reciban sus desconsolados hermanos y sobrinos nuestro más sentido pésame.

Las notas oficiosas y los periódicos

De algún tiempo a esta parte se han multiplicado las notas oficiosas que se reciben en los periódicos y continuando esta progresión llegará el día en que el cargo de director será de adorno o de mero ajustador de las columnas y esto debe evitarse lógicamente.

Como? Reglamentando la publicación de las notas oficiosas.

Para llegar a esa reglamentación conviene enumerar esas notas y exponer nuestro criterio sobre cada una de ellas.

Las notas oficiosas son:
De interés general.
Oficiales.
Políticas.
De Empresa y Personales.

Las de interés general deben publicarse siempre, pero el que debe juzgar si tienen o no esa cualidad es el director de la publicación.

Las oficiales, si son de interés más o menos general deben publicarse, salvo el caso de que con ellas se quiera contradecir el credo del periódico, y entonces solo se publicará por mandato de la autoridad y con la reserva del oportuno y respetuoso comentario.

Cuando los oficiales solo suponen una manifestación particular de la persona en la que la autoridad encarna, debe ser la oportunidad del momento y el ideario del periódico el que decide.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Viciano
VENTA EN FARMACIAS

Las notas políticas, merecen una especial mención. Estas pueden ser solicitadas por la redacción y es natural que se publiquen, o facilitadas por un político o un partido.

Se ha llegado el caso en esto a enviar a un periódico la nota con una tarjeta sin más indicación, otras veces sin tarjeta y solo con el sello de un casino.

Esto está bien para los periódicos políticos que reciben de su casino o centro indicaciones, advertencias o mandatos, según sea adicto o simpatizante.

En otro caso, las notas debe solicitarse su publicación de la administración como remitido, y la administración las admitirá o no a juicio del Director.

Lo que no puede hacerse es enviar notas y notas, incluso de elementos desafectos al criterio de un periódico y utilizar sus columnas creyendo que hacen un favor los que lo reciben.

Las notas de empresa son asunto mercantil, pasan por la administración a reserva del criterio del Director y nada más.

Lo mismo declinamos de las notas oficiosas personales.

Teniéndose presente estas advertencias, por todos y para todos, ya se sabe que en política los amigos y simpatizantes tienen trato de favor y los que no son ni lo uno ni lo otro solo esperarán ver publicadas sus notas cuando se acomoden a esas reglas, cuando el interés general requiere su publicación o cuando las circunstancias lo aconsejen.

Siempre será mejor en asuntos delicados explorar el ánimo del director que equivocarse las columnas de un periódico con una esquina.

El director hará el favor completo cuando lo pueda o así lo estime prudente, y cuando crea que otra cosa proceda negará la publicación o la considerará como materia administrativa.

Tal es nuestro parecer. Si los demás periódicos locales opinan lo mismo o con alguna modificación logremos que se reglamenten de una vez tantas y tantas notas oficiosas como llegan a las redacciones por una u otra causa.

NOTAS DE LA PROVINCIA

SUICIDIO

En Puente Genil se ha suicidado esta madrugada Francisco del Valle Ruiz.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Cartelera

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía de comedias Isaura Alarcón. «La mujer, mujer».

DUQUE DE RIVAS.—Compañía de comedias Mercedes Prendes. «María la famosa».

CINE GÓGORA. Terraza.—Cine. Sesión continua desde las 8'30. «Noticiero Fox» y «Esclavas de la moda».

Cine Góngora

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8.-Teléfono 2165

Hoy Sábado 23 de Septiembre de 1933.—Sesión desde las 8:30 EN LA TERRAZA.—Localidades sin numerar. Precio único una peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala.—1.º «NOTICARIO FOX».—2.º La interesante película Fox, hablada en español, «ESCLAVAS DE LA MODA», ambiente lujoso y moderno. Argumento sugestivo. Gran interpretación de la bellísima estrella española CARMEN LARRABEITI, secundada por el joven galán JULIO PEÑA y los artistas BLANCA DE CASTEJÓN, ENRIQUETA SOLER Y FELIX POMÉS.—Mañana Domingo: Primer aniversario de la inauguración del Góngora y primer día de feria: la maravillosa película Foz (en español) «PRIMAVERA EN OTOÑO», por la máxima estrella española CATALINA BARCENA Y ANTONIO MORENO.—En breve: Inauguración de la temporada oficial de estrenos, con la admirable producción «VIOLETAS IMPERIALES», por la artista de fama mundial RAQUEL MELLER, y la deliciosa película en colores «LOS ENANOS DEL BOSQUE», última palabra del cine.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disposición jubilandia a D. Enrique Maqueda, comisario del Cuerpo de Vigilancia e investigación, que estaba destinado en Madrid.

Orden del ministerio de Gobernación aplazando hasta el día 16 del próximo Octubre los exámenes para el ingreso de 300 alumnos en la Escuela General de Policía.

Nombrando secretario de la Diputación provincial de Cádiz a D. Antonio Alonso Giráldez.

Nombrando jefe de la secretaría auxiliar de la subsecretaría de la marina civil a don Mariano Rico Castro.

Anulando la convocatoria para proveer cargos de inspectores generales de sanidad, inspectores farmacéuticos y directores de dispensarios antituberculosos.

Se deja este asunto al subsecretario para la mejor estructuración de las funciones del mismo.

Se invita al alcalde de Madrid y al Presidente de la Diputación para que colaboren en el gabinete de acceso y de enlace.

Se acepta la dimisión del presidente y vicepresidente de la tercera agrupación de jurados mixtos de Palma de Mallorca.

Item al vicepresidente del jurado mixto de la Banca y Bolsa privada de Valencia don Juan Guillén.

Disponiendo que el nombramiento de inspectores de la Dirección de la Reforma Agraria debe recaer en ingenieros agrónomos que pertenezcan al escalafón de ingenieros permanentes en este servicio.

Declarando que para la mejor interpretación del apartado C, de la base octava de la Reforma Agraria, la ren-

ta fija para el caso de amillaramiento será el importe de dos tercios del líquido imponible.

Las garantías

Se entrevistó con el presidente del Consejo el vocal del Tribunal de Garantías don Gerardo Abad Conde. La conferencia de éste con Lerroux duró más de media hora.

Al salir Abad Conde dijo a los periodistas que el Tribunal de Garantías quedaría constituido oficialmente el día 5 del próximo Octubre.

Uno de los reporteros le advirtió: —Parece que ocurre algo anormal en el seno de ese Tribunal de Garantías.

—Que ocurre, no—contestó Abad Conde;— que es posible que ocurra, si el Tribunal se constituirá, según establece la ley, con los vocales que presenten limpias sus actas de elección.

Al despedirse Abad Conde de los periodistas, recalcó: —Insisto en que es posible que ocurran cosas extraordinarias al constituirse el Tribunal de Garantías.

La libertad de los presos

El periódico «Ahora» elogia los escrúpulos de Botella para que no estén detenidos más presos que los condenados, pero dice que esa libertad a callo libre puede dar lugar a actuar a delincuentes que no merecen la libertad.

El ministerial

El «Liberal» cuyo ministerialismo con Azaña ha durado hasta hace poco, en su ministerialismo actual elogia la rectificación de la ley de términos, pero dice que debe meditar ante de sustituirla.

El culpable

El «Sol» considera certera la afirmación de Lerroux culpando de la

crisis económica que padecemos a la monarquía y a la revolución.

Elixir de juventud

El «Socialista» combate al gobierno y dice que al rejuvenecimiento de Lerroux se debe a su incontinencia parlamentaria.

Los R. S.

La «Libertad» habla del pugilato entre las dos tendencias que se notan en el partido radical socialista y dice que del congreso extraordinario que va a celebrarse depende más que la vida y permanencia en el gobierno de Lerroux, la vida y prestigio de ese partido.

Se ha presentado a este la ocasión de robustecerse y lo puede lograr acordando la colaboración o mejor dicho ratificándola.

Sánchez Guerra

El hijo de Sánchez Guerra, D. Rafael, ha comunicado a algunos amigos suyos, que aunque continúa la gravedad, su padre se halla fuera de peligro.

Congreso R. S.

En el teatro del Conservatorio se reunió el Congreso radical socialista. Presidió el Comité nacional. Marcelino Domingo ocupó la mesa del comité.

Se discutió primero largamente la duración del congreso que ha de ser de tres días, pero desde cuando han de contarse estos?

Decidió Gordón que solo tres días. Para la elección de mesa hubo discusión.

Se suspendió la sesión a las 12:30 para reanudarla a las 5:30.

Así se hizo, pero hubo que suspenderla hasta las ocho, porque no había terminado la comisión de las actas.

Guerra

Se sabe que en la combinación de mandos militares no quedará sin colocar ningún general republicano.

El viernes marchará Rocha a Lisboa para recoger las credenciales y después de despedirse del Presidente regresará a Madrid.

Ladrones y sacrilegos

Santander.—La iglesia parroquial de Camargo ha sido asaltada. Robaron los profanadores cálices de valor.

Valencia.—Ha sido asaltado el pajaico ducal de Gandía, que era de las jesuitas.

Los ladrones pisotearon los altares. El Delegado de Hacienda a cuyo cargo estaba, ha ido a inspeccionar el nuevo robo.

Nombramiento

Guerra del Río firmará el martes el nombramiento de don Juan Catena hijo del director del periódico «El País» para delegado del Estado en el canal del Lozoya.

A los socialistas

El periódico de este partido recomienda a sus adictos que estén presentes sin una sola excepción a la sesión de cortes que se celebrará el próximo día 2.

Aunque todo induce a creer, añade, que la vida del actual parlamento será breve.

Del Presidente

San Sebastián.—El Presidente almorzó en el gobierno civil.

Gómez Paratcha estuvo en Elbar. Dijo que había dimitido el Director de minas don Julio Fera y que le sustituye don Mario Saez.

El Consejo de hoy

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros.

Feced se extrañó de la disconformidad de los bedueros con la disposición ministerial, pues esta se acordó hallándose presente el presidente de los mismos.

Lerroux dijo que al Consejo no asistieron los ministros de Trabajo, Obras Públicas e Industrias por hallarse ausentes.

A las 1:30 terminó el Consejo. Martínez Barrios dijo que se había aprobado un decreto relativo a la continuación de las comisiones gestoras de las diputaciones provinciales. No se aceptó la dimisión que había presentado el Director del Banco de Crédito Local.

Respecto a la incautación de fincas por la reforma agraria, se acordó aprobar la incautación de la finca de Moratalla en la provincia de Córdoba, pero no para agricultura.

Dicha finca ha sido reclamada por el ministro de la Guerra para la Yeguada Militar y otros elementos que allí han de establecerse.

Se acordó una combinación de mandos que facilitará Rocha el lunes.

Entre esos mandos figura nombrando Director general de carabineros a Queipo de Llano.

Se concede una gran cruz al ministro de la Guerra portugués.

Sus insignias se las entregará personalmente Rocha cuando vaya a despedirse del presidente de aquella república en breve.

Se nombró director de Agricultura a Alvarez Mendizabal y de Montes a don Francisco Soler Pardo.

De Aduanas a don Virgilio Rodríguez Taribo y de la Deuda a don Luis Feced.

Para la dirección del Banco de Crédito Industrial se nombró a don Pedro Niembro.

En la próxima reunión se tratará de la reforma de la ley de vagos. El próximo consejo se verificará el lunes en Palacio por el deseo del Presidente que seguidamente marchará a Granada.

Una hora antes tendremos consejo.

Feced se reunió con los consejeros manchegos.

Comisiones gestoras

Se ha facilitado en Gobernación el decreto sobre comisiones gestoras provinciales.

Tendrán igual número de vocales que marca la ley de 21 de Abril de 1931.

Los gobernadores tendrán facultades para el nombramiento.

Los vocales serán concejales de los distritos en que se distribuye la provincia o exdiputados provinciales y exconcejales que hayan desempeñado el cargo por sufragio.

La reorganización estará hecha antes del 10 de Octubre.

Ministros

Los ministros nos han dicho que en el consejo no ha habido más asuntos que los que figuran en la anterior referencia verbal.

Valencia.—Llegó Samper. Gran recibimiento.

Se le dieron vivas al salvador de la agricultura.

Zaragoza.—Llegó el ministro de Obras Públicas. Visitó la Confederación del Ebro.

Miscelánea

Ciclista

Primera etapa de la carrera ciclista Valladolid Madrid-Valladoíd.

De Valladolid salieron a las seis y llegaron a Madrid a mediodía.

El primero fué Carretero y el segundo Bastida.

Viva la libertad!

Esta mañana el encadenador Dionisio Lázaro fué atacado por cuatro sujetos que al grito de «este es fascista y hay que matarlo», le aporrearon con barras de hierro.

Al ruido acudieron unos guardias que evitaron fuese lynchado.

Notas religiosas

Del Vaticano

Ciudad del Vaticano.—Ayer a una de la tarde hizo su entrada solemne en el Salón del Trono el Sumo Pontífice, ante el cual se postraron de hincos los peregrinos tradicionalistas españoles.

El Santo Padre otorgó a todos y a cada uno de los peregrinos su bendición, y dirigiéndoles paternales palabras a quienes luchan por la Religión y por la Fe. Les exhortó a seguir en esta cruzada para acabar con la ola de cieno y liviandad que envuelve a la sociedad, y hacer que resplandezcan los puros sentimientos cristianos en los hogares y en la vida social.

Después que el Pontífice hubo terminado su exhortación, los peregrinos tradicionalistas entonaron el Himno Eucarístico.

Noticias

LA FERIA

Mañana, primer día de feria, diana con gigantes y cabezudos a las 9.

A las cuatro de la tarde, novillos de Villamarta, para Lalnez, Pericar y Niño de Palma del Río.

El lunes, inauguración del mercado de ganados.

A las cuatro de la tarde, seis toros de la vialda de Soler, para Algabeño, como rejoneador, Barrera y Rafael de la Vega.

ALCALDIA

La Alcaldía presidencia ha dictado las instrucciones acostumbradas para la circulación de carruajes y peatones durante los días de feria.

¡MUY INTERESANTE!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares.

Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO

Tutor, núm. 48. - - - Madrid

CAFES TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Con solo unos minutos puede V. ver todos los días entrar el Café verde y salir tostado por medio del magnifico

Tostador automático Friko

Instalado a la vista del cliente. Recomendamos como especialidad la MEZCLA REGINA A 11 pesetas kilo.

Viuda de Fernando López

Gutiérrez de los Ríos, 34 (Esquina a Regina). Teléfono 2110
SUCURSAL: DEANES, 23

COLEGIO-INTERNADO CULTURAL LUCENTINA

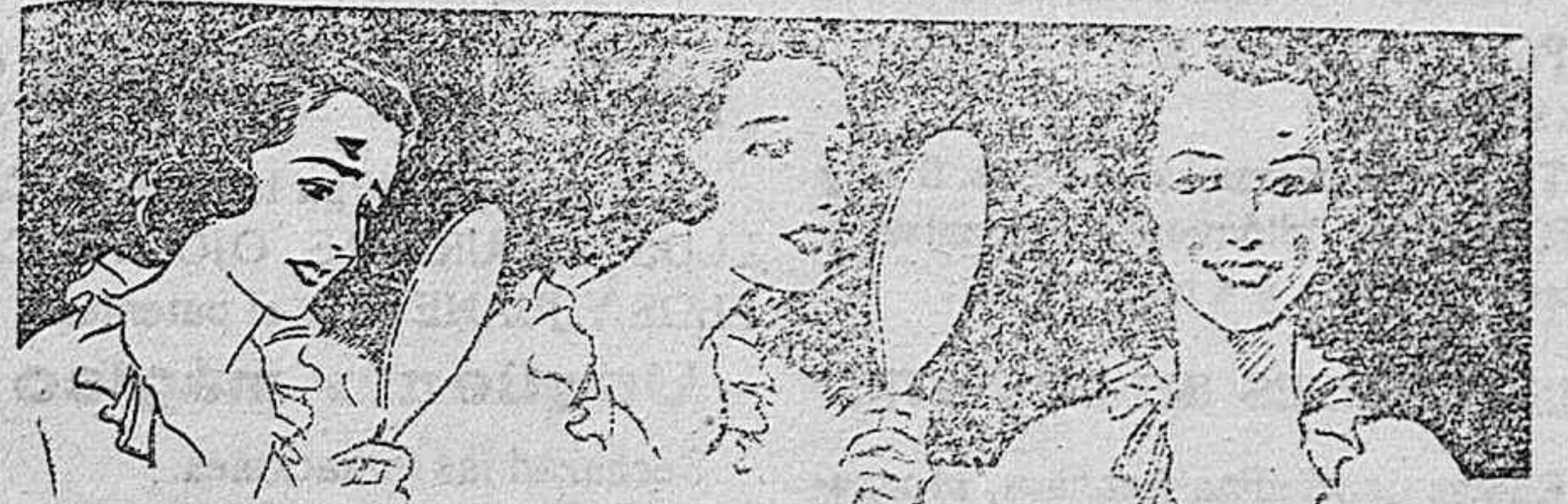
1.º y 2.º Enseñanza y Comercio

Pídase reglamento al Sr. Director

SALIDOS, 4

LUCENA (CORDOBA)

TELEFONO. 69



En tres semanas

desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente Jarabe Sefed. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente.

Centra
Inapetencia, debilidad general,
anemia, clorosis, desarreglos
de la sangre, etc. •
tomad el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en cualquier época del año.
No se vende a granel.

POR LA VIRGEN DEL SOCORRO

Mañana, a las diez, en San Pedro, fiesta solemne a la Virgen del Socorro en cuya novena está predicando con gran elocuencia y asistiendo a orle numerosos fieles, el R. P. Salvador Esteban, C. M. F., de la residencia de Madrid.

PRESOS

Se ha ordenado el traslado, desde Posadas a Córdoba, del preso Juan Navarro Corona, y desde La Carlota a Posadas, Antonio Blanco Afán.

DETENCIONES

La policía efectuó anoche una redada deteniendo a los siguientes sospechosos:

Juan Cruz González, de 50 años; Antonio Arco Martínez, de 24; Antonio Sánchez Ruiz, de 18; José Gil Cruz, de 18; Vicente Luque Monreal, de 18; Francisco Barroso Casana, de 17; Francisco Pérez Castellano, de 17; Alfonso Alvarez Cabanillas, de 15; Mariano Palanca Solorzaao, de 12; Alfonso Paredes Conde, de 14; Antonio Martínez Sánchez, de 14; Esteban Mezana Lendines, de 13 y Enrique Luque Bermudo, de 12

También fué detenida Saturnina Galarzo Nieto, natural de Málaga, que tiene cuenta con los juzgados por diversos delitos.

POR ROBO

Ha sido detenido Francisco Pérez Camacho (a) el Camacho, que en unión de otros dos sujetos fracturaron la puerta de una tienda del Mercado, llevándose 225 pesetas.

Además se declaró autor de otros robos.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia desde el sábado 23 del actual, al sábado 30, son las siguientes:

Don Angel Avilés Marin, Claudio Marcelo, 8; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

BAILES

En el Centro Filarmónico Eduardo Lucena habrá bailes que comenzarán a las diez y media de la noche los días 24 y 27 del actual.

DE SANIDAD

En cumplimiento e lo prevenido en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 3 del actual, quedan en esta provincia suprimidas las siguientes Subdelegaciones de Medicina: Baena, Cabra, Córdoba (distrito de la derecha), Hinojosa del Duque, Montilla, Posadas y Rute.

Queda asimismo suprimido a partir de la fecha, el visado de las certificaciones médicas que con anterioridad se exigía como obligatorio por las Subdelegaciones de Medicina. Este previo requisito para el ejercicio de la profesión ha de ser de la exclusiva competencia de la Inspección Provincial y del Inspector municipal de Sanidad del partido médico correspondiente.

Enrique Villegas OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5.—Tel. 1337
SAN FELIPE, 9. CORDOBA

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boil, 2. CORDOBA.

